



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2004

VI LEGISLATURA

Núm. 170

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PRESIDENTE: Don Juan Matías Castaño Casanueva

Sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2004, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Medio Natural, SC 86-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Modelo propuesto por el Director General de Medio Natural respecto a las ayudas de la PAC y a las inversiones y dotación de servicios en pequeños municipios.

SUMARIO

| | <u>Págs.</u> | | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|--|--------------|
| Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos. | 3410 | Intervención del Sr. Torre Antón, Director General de Medio Natural, para informar a la Comisión. | 3410 |
| El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, abre la sesión y comunica las sustituciones que se han producido. | 3410 | El Vicepresidente, Sr. Frade Nieto, suspende la sesión. | 3412 |
| Primer punto del Orden del Día. SC 86. | | Se suspende la sesión a las diez horas cincuenta y cinco minutos, reanudándose a las once horas cinco minutos. | 3412 |
| El Vicepresidente, Sr. Frade Nieto, da lectura al primer punto del Orden del Día. | 3410 | | |

| <u>Págs.</u> | <u>Págs.</u> |
|--|---|
| <p>El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios. 3412</p> <p>En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista). 3412</p> <p>En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. De Miguel Nieto (Grupo Popular). 3415</p> <p>Contestación del Sr. Torre Antón, Director General de Medio Natural. 3416</p> <p>El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, ruega a los Portavoces se ciñan a la cuestión objeto de la comparecencia. 3420</p> <p>En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista). 3420</p> <p>Intervención del Presidente, Sr. Castaño Casanueva. 3420</p> <p>Continúa el Procurador Sr. Fuentes López (Grupo Socialista) con su intervención. 3420</p> <p>En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. De Miguel Nieto (Grupo Popular). 3421</p> | <p>En turno de dúplica, interviene el Sr. Torre Antón, Director General de Medio Natural. 3422</p> <p>El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, abre un turno para la formulación de preguntas para los Procuradores miembros de la Comisión. 3424</p> <p>Intervención de la Procuradora Sra. Larrauri Rueda (Grupo Socialista) para formular su pregunta. 3424</p> <p>Intervención del Presidente, Sr. Castaño Casanueva. 3424</p> <p>Continúa la Procuradora Sra. Larrauri Rueda (Grupo Socialista) con su intervención. 3424</p> <p>Contestación del Sr. Torre Antón, Director General de Medio Natural. 3424</p> <p>En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Larrauri Rueda (Grupo Socialista). 3425</p> <p>En turno de dúplica, interviene el Sr. Torre Antón, Director General de Medio Natural. 3425</p> <p>El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, levanta la sesión. 3425</p> <p>Se levanta la sesión a las doce horas quince minutos. 3425</p> |

[Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Señorías, Señorías, buenos días. Se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? Por el Grupo Socialista, tiene la palabra don Manuel Fuentes.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Sí, señor Presidente. Muchas gracias. Pues doña Begoña Núñez va a sustituir a Victorina Alonso -estará al llegar-, Inmaculada Larrauri sustituye a Antonio Losa, don Pascual Fernández sustituye a Carlos Martínez, y Laura Torres sustituye a doña Consuelo Villar.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Fuentes. Por el señor Vicepresidente se dará lectura al primer punto y único del Orden del Día.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR FRADE NIETO): Primer punto del Orden del Día: **"Comparecencia del Ilustrísimo señor Director General de Medio Natural, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: modelo propuesto por la Dirección General de Medio Natural respecto a las ayudas de la PAC y las inversiones y dotaciones de servicios en pequeños municipios"**.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Vicepresidente. Tiene la palabra el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO NATURAL (SEÑOR TORRE ANTÓN): Muchas gracias,

Presidente. Yo creo que, en fin, esta... esta comparecencia nace -y creo que es bueno remontarse a los orígenes de esta comparecencia- en un Congreso Hispano-Suizo que tuvimos en Salamanca, en el que analizábamos el papel de los Espacios Naturales Protegidos en el desarrollo rural y en la conservación del medio ambiente. En aquel momento, a raíz de mi intervención, pues llamé yo creo que la atención a un número de... notable de periodistas, porque decía algunas cosas que creo que están en la mente de todos, porque, tal vez, me atreví a exponerlas más claramente, ¿no?

Por una parte, un periódico -y yo creo que está en la... en la citación para venir a esta... a esta mesa- en el que decía que yo llegaba a proponer un nuevo modelo para no invertir en pueblos pequeños que no resulten viables, en el titular; y ese mismo titular se reflejaba en la solicitud de comparecencia firmada por Ángel Villalba. Yo tengo que decir que eso no es así, o sea, que no tengo un modelo para no invertir. Yo creo que para no invertir no hace falta ningún modelo; en todo caso, hará falta un modelo para invertir. Y creo que es bueno aclararlo, ¿eh?, porque a partir de ahí creo que se puede entender mejor las circunstancias. No se trata de no invertir, sino de cómo hacerlo bien.

Yo creo que lo que dije en aquel momento -y lo que expongo aquí como preámbulo- es que todos conocemos el efecto de los últimos cuarenta años sobre la... el mundo rural en nuestra Comunidad Autónoma y en el resto de España, y todos sabemos que ha tenido unos efectos negativos sobre la población. De hecho, en estas Cortes hay una Comisión especialmente encargada de analizar el asunto, porque es un asunto de calado, de importancia, y que, a resultas de los resultados de la

Comisión, pues, probablemente se tomen medidas concretas y, a poder ser, con todos los Grupos Parlamentarios de acuerdo.

Entonces, hay una cuestión importante: necesitamos fijar población, y desarrollo rural puede ser equivalente a fijar población. Y para fijar población hay una cuestión necesaria, pero que probablemente no es suficiente, y es necesario crear empleo. La segunda condición es crear calidad de vida, aquellas condiciones que la gente quiere tener para vivir en determinados lugares.

Y, como consecuencia de eso, yo creo que hice un análisis de lo que había ocurrido desde aquí para atrás, y qué papel había tenido la Política Agraria Común en la fijación de población a través de la creación de empleo. Y venía a decir que la política de la PAC no había tenido ese objetivo, había tenido un objetivo de mantenimiento de rentas, y, al no estar asociada a políticas de futuro, pues no había conseguido eso. Yo creo que es algo que todos conocemos: desde que entramos en la Unión Europea, pues, nuestra política agraria ha venido absolutamente marcada por la Política Agraria Común; y esa Política Agraria Común no la hemos diseñado los españoles ni los mediterráneos, y tiene algunas cuestiones interesantes, pero tiene otras que no son adecuadas para nuestro futuro rural.

Eso es la... la idea de lo que yo dije en aquel momento. Y además, hice otra reflexión al hilo de la pregunta, es decir "bueno, necesitamos crear empleo y necesitamos crear calidad de vida, y tenemos, evidentemente, dificultades estructurales importantes: una dificultad es la dispersión y otra es el envejecimiento". Y entonces, debemos reflexionar cómo utilizar la... el... los montantes económicos que tenemos, en hacer eso de forma efectiva.

Y... hice una reflexión, que creo que entiende todo el mundo, sobre que debemos reflexionar -y valga la redundancia- en quién debe pagar ciertos servicios en determinados sitios, evidentemente, después de una política de ordenación del territorio. Y puse un ejemplo muy gráfico: tenemos pueblos que con cincuenta habitantes en invierno, en verano tienen mil; la dotación de servicios para mil habitantes es muy costosa y es utilizada una semana/quince días. Y tenemos que reflexionar, ¿eh?... y invitaba a todo el mundo a reflexionar sobre quién debe soportar el coste de esas inversiones. No si se hacen o no se hacen, que eso en ningún momento ha sido ninguna... yo dije nada en concreto de eso. Eso fue un titular, bueno, pues que sacó el... un periódico concreto en una interpretación libre de lo que yo dije, que, si luego se lee bien lo que dice el periódico, es bastante fiel a lo que yo dije en ese momento. Pero vamos, los titulares, desde luego, no vienen entrecuillados y yo no lo dije, ¿eh?, parte del trabajo periodístico

y, en este caso, pues la verdad es que no reflejaba exactamente lo que yo quería decir.

Yo lo que quería decir es que en esos... tenemos una Comunidad Autónoma en que el coste de las infraestructuras es muy alto, y que hay mucha gente que utiliza esas infraestructuras un periodo de tiempo muy corto y que pagan sus impuestos a otras Comunidades Autónomas. Y que tal vez tenemos que reflexionar sobre la participación de esas personas a la hora de sufragar algunos... algunas inversiones que -como digo- resultan muy costosas, que podíamos emplear mejor una parte de ese dinero de otra manera, y que ahora mismo, pues, en fin, yo creo que... que sería bueno reflexionar sobre ese tema, ¿eh?

¿Que tengamos un modelo concreto de cómo hacer esas inversiones? Yo creo que no nos corresponde a nosotros y yo creo que eso debe ser uno de los resultados de la política que se adopte después del análisis de... de la Comisión sobre el... la Evolución de la Población que existe en estas Cortes, que ha producido yo creo que... que material de calidad suficiente como para hacer esa reflexión, ¿no?

Por lo tanto -como digo-, no hay un modelo para no invertir en pueblos pequeños que nos resulten viables, pero sí que estamos convencidos de que debe haber un proceso de ordenación del territorio -como digo- posterior a estas reflexiones.

Yo creo que eso está en el aire y yo creo que lo que hice fue invitar a la reflexión sobre estas cuestiones, porque yo creo que todos, al final, tendremos que aportar.

Sobre cuál es nuestra filosofía dentro de este proceso, pues yo creo que va bastante en consonancia con la evolución que en los últimos años está tomando la Política Agraria Común. La Política Agraria Común está pasando de una política esencialmente de rentas a dar más peso al desarrollo rural; todavía no sabemos si lo suficiente, pero a dar más peso al segundo pilar.

Y, desde luego, el peso, en lo que a nosotros nos toca, pues yo creo que estamos en perfecta sintonía en que debe haber más fondos en esas políticas de desarrollo rural que, como digo, pasan siempre por la creación de empleo.

Nosotros, como Consejería de Medio Ambiente, ¿dónde estamos trabajando? Bueno, pues en valorizar todo lo que tiene que ver con la conservación de Espacios, con que determinadas zonas que tienen la ventaja de que... -que son muy amplias en nuestra Comunidad, como... como todos ustedes saben- que tienen la ventaja de tener unas condiciones naturales que les hace, de alguna manera, estar en la primera línea de un posible

turismo potencial, pues a través del Programa Parques –que es un programa que yo creo que de sobra conocido, que lo que pretende básicamente es generar empleo a través de esto–, pues tratar de poner en valor todos esos recursos, que –como digo– en nuestra Comunidad son, pues, especialmente intensos... especialmente extensos, perdón. Estamos hablando de una red de 1,2 millones de hectáreas de... de espacios metidos en la Red de Espacios Protegidos, estamos hablando del 25% de nuestra... de nuestra Región con figura de protección de la Red Natura, o bien LIC o bien ZEPA. Por lo tanto, una tarea que tampoco es fácil.

Por otra parte, tenemos una línea muy clara de aprovechamiento multifuncional de los bosques, y incluimos, además, otros territorios forestales, como los territorios pastables, que normalmente son partes de lo que en el mundo mediterráneo consideramos como monte: bosque más otra cosa. En fin, yo creo que las... las políticas que tenemos de organización del territorio forestal, a escala monte o a escala comarca, pues creo que son suficientemente conocidas.

Y, por tanto, yo creo que estamos en la sintonía de no generar rentas, no repartir rentas simplemente por estar, por tener buenos bosques, por buena calidad de bosques, ¿eh?, sino simplemente utilizar el dinero para inducir actividad que genere empleo, que, como digo, no es la única solución, pero es la condición necesaria.

La condición suficiente es que, al final, además de empleo, haya las condiciones de calidad de vida en aquellos territorios para que la gente quiera vivir allí, que también está incluido en el Programa Parques; en el Programa Parques hay un subprograma dedicado a la calidad de vida y hay un subprograma dedicado al fomento de las energías endógenas. Porque aquí también hay otra cuestión importante: el desarrollo rural se va a hacer si la gente que vive en el territorio es estimulada; pero es la gente que vive en el territorio la que mueve el desarrollo rural, con el apoyo externo que sea. Si no conseguimos movilizar a la gente que tiene iniciativas en el territorio rural, pues realmente no va a ser tan fácil el llegar a conclusiones.

Pues muy bien, pues yo creo que nosotros, nuestra idea de la PAC coincide bastante, bastante, con la que empieza a esbozar la Comisión Europea en la propuesta que la... –que supongo que ustedes conocerán estando en esta Comisión– la propuesta que ha hecho la Comisión al Consejo de un nuevo Reglamento de Desarrollo Rural. Coincide bastante. Otra cuestión es los fondos que tenga y cómo se van a repartir esos fondos.

Por lo tanto, bien, yo creo que he contestado a lo que ustedes me proponían. No hay un modelo de no invertir. Nosotros no tenemos que dotar a los servicios... no somos los encargados de dotar todos los servicios –son...

muchas son competencias municipales–, nosotros ayudamos en zonas en las que estamos más presente, como en los Parques Naturales; tenemos líneas de... de subvenciones a zonas de influencia socioeconómica en cada uno de los Parques que todos los años tienen dinero para cofinanciar obras que tienen que ver con la calidad de vida.

Y desde el punto de vista de cuál es nuestra filosofía de las ayudas de la PAC, pues realmente lo que nos gustaría es que, incluso, caminaran más deprisa hacia el concepto de desarrollo rural. O sea, nos gusta aquella PAC que genere futuro, que genere desarrollo, y que no simplemente se base en una... un mantenimiento de rentas, que, como hemos visto, pues muchas veces no quedan en el mundo rural, sino que van a otros sectores productivos y no tienen ese efecto que... que desearíamos que tuvieran.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR FRADE NIETO): Muchas gracias, señor Director General. Se suspende la sesión por un tiempo... ¿de diez minutos? Bueno, de cinco minutos.

[Se suspende la sesión a las diez horas cincuenta y cinco minutos, reanudándose a las once horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASA-NUEVA): Se reanuda la sesión. Para formular preguntas u observaciones, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Manuel Fuentes.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todos. Buenos días, señor Director General. Agradecemos desde el Grupo Socialista su comparecencia, por nosotros solicitada, para que nos explicara el modelo propuesto por la Consejería de Medio Ambiente respecto a las ayudas de la PAC y con relación a las inversiones y dotación de servicios en los municipios pequeños de Castilla y León.

Si no he entendido mal –para eso tenemos otro turno, para poder seguir dialogando sobre el tema–, usted está rectificando –prudentemente, diría yo– lo que dijo o quiso decir en el *I Simposium Hispano-Suizo*, donde había no solamente personas de este país, y buenos especialistas, sino también de la experiencia de... de Suiza, y también había representantes de Portugal –como mínimo–.

Entendiendo eso, yo quiero poner encima de la mesa, dentro de toda la documentación que he estado leyendo –y entre ellas, su ponencia–, cuál es un poco el sentido y la crítica que hacemos humildemente, desde el Grupo Socialista, a su intervención, tanto en ese *simposium* como en los medios de comunicación.

Yo le quiero recordar que estamos hablando de desarrollo rural, aunque hablemos de Espacios Naturales –así le he entendido–, y que el Partido Popular lleva gobernando en esta Comunidad desde hace más de dieciocho años –eso es una evidencia–, y por ello, pues son ustedes los máximos responsables de la situación actual del medio rural en nuestra Comunidad.

También quiero recordar que han estado ustedes ocho años en el Gobierno de la Nación, lo que incrementa, desde nuestro punto de vista, el nivel de responsabilidad en los proyectos de desarrollo rural que se han estado desarrollando en la Comunidad de Castilla y León; y, sobre todo, en las decisiones que se han tomado en la Unión Europea con relación al desarrollo rural –usted ha hablado de algunas– y en relación con las políticas agrícolas y ganaderas. Por eso lo pedimos, y por eso ha venido a esta Comisión.

Una de las decisiones que van a condicionar el futuro del medio rural fue la aprobación de la reforma intermedia de la PAC; aprobación –usted ha hablado de ella– realizada por los Gobiernos de los distintos países de la Unión Europea en el Consejo de Luxemburgo. Y usted sabe cuál fue el voto en ese tema del Gobierno español, es decir, de los representantes del Partido Popular que le han nombrado a usted Director General del Medio Natural.

Hechas estas dos consideraciones –creo que importantes–, le transmito que en el *I Simposium Hispano-Suizo* titulado *La Integración Social de los Espacios Naturales. Tierra Adentro*, se incluía un concepto importante, que es el concepto de "integración social de los Espacios Naturales tierra adentro" –integración, ¿no?–, y usted lo inauguró con una conferencia denominada *La Conservación de los Espacios Naturales y su aportación al Medio Rural*.

Usted sacó... cuando ha estado dando las explicaciones, plantea que... usted dijo unas cosas que están en la mente de todos, pero que se atrevió a explicitarlo en aquel momento. Yo creo que lo que usted dijo no está en la mente de todos; o, al menos, usted lo dijo de tal manera que se podía interpretar de una manera posiblemente contraria a lo que yo hoy le he entendido en su breve explicación.

Todo el mundo iba en la misma línea –me he leído siete ponencias–: hay que integrar la participación de los ciudadanos del mundo rural en la conservación de Espacios Naturales; hay que intentar que sean cómplices y hacer todo lo posible para que sean cómplices, porque, si no, ni se va a generar empleo ni los Espacios Naturales van a suponer para muchas zonas de esta Comunidad, realmente, una apuesta por el desarrollo rural.

Nosotros esperábamos que usted explicara qué va a hacer su Departamento para poder evitar cosas como... en el medio natural, pues, evitar, por ejemplo, la progresiva mortalidad de los ánsares de las Lagunas de Villafáfila –estamos hablando de un Espacio Natural importante–, para que la gente vea que ese Espacio está bien cuidado, que la Junta cumple con sus obligaciones y que ese Espacio, realmente, va a atraer turistas y va a suponer un incremento de la economía, una dinamización de la economía en esa zona. Y no lo que están haciendo, que es coger los cadáveres, enterrarlos en cal viva y esperar a que el problema se solucione por sí mismo. Dicen en la zona que mueren como sardinas en lata, porque parece ser que tienen botulismo.

Esperábamos que explicara cómo y cuándo van a solucionar el problema de los vertidos urbanos en el entorno del Parque Natural del Lago de Sanabria –por ponerle algún ejemplo, que seguro que usted conoce, de nuestra provincia–, asunto a debatir en esta Institución, con el compromiso de solucionarlo en breve; y, sin embargo, los vertidos de la depuradora de San Martín de Castañeda aún hoy siguen deslizándose por la ladera, y le recuerdo que en ese Parque Natural se han bañado este verano miles de personas. No hemos querido salir públicamente para poder intentar crear una cierta alarma social, se lo digo aquí y se lo digo directamente.

Esperábamos que usted anunciara ese esperado plan para asegurar la limpieza de nuestros bosques –usted ha hablado de ellos–, pero en época de invierno, para poder crear empleo real en las zonas rurales, para poder crear empleo que puede estar durante todo el año y para poder prevenir los innumerables incendios que asolan los montes.

Esperábamos que usted dijera que se iban a prohibir las labores forestales –que la propia Junta saca a licitación– en el entorno del verano, y que son consecuencia de algunos de los incendios que se han provocado en los últimos años; el último, el de la zona de Tábara, en la provincia de Zamora.

Esperábamos también que usted allí explicara que la Junta... –hablando de los agricultores y los ganaderos, ya que habló usted de la política de la PAC– que la Junta se hace cargo de los daños producidos por los lobos, por el pastoreo de las avutardas, por las bajas ocasionadas por los buitres, a los agricultores y ganaderos, como medio para poder garantizar la existencia de especies protegidas, pero no a costa de los agricultores y los ganaderos, porque es la mejor forma de no integrarlos en los Parques Naturales.

Esperábamos que anunciara una solución para los cotos de caza, en los accidentes que provocan ciervos y jabalíes en las carreteras de la Comunidad, y otros

muchos problemas graves que no queremos enumerar; serían... prolijo enumerar todos, ¿no?

Pero no. Usted hizo una intervención explicando que los agricultores y ganaderos parecen tan insensatos que gastan las ayudas de la PAC en comprar pisos en lugar de mejorar sus explotaciones -señor Director General-, añadiendo además que es una pérdida de dinero y de esfuerzos... -así lo he entendido yo; entiendo que usted ha rectificado, pero espero que nos lo aclare en su segunda intervención-, una pérdida de dinero y de esfuerzos invertir en los pequeños pueblos, porque lo disfrutan después quinientos habitantes que pueden llegar en el verano y pagan sus impuestos en otros lugares. Es un tema controvertido, es un tema que se puede debatir. Pero yo le pregunto: ¿qué dirían de esa información en Ibiza, o en Mallorca, o en muchísimas localidades que viven del turismo? Y parece ser, y usted se ha referido a ello, que quiere... se quiere desde la Junta incentivar que vayan más turistas a las zonas declaradas Espacios Protegidos, Espacios Naturales.

Semejantes disparates -desde mi humilde punto de vista- las dice nada más y nada menos que el Director General del Medio Natural, en contra de las opiniones... -desde mi punto de vista también, por la documentación que yo he leído, y por cuatro personas que han estado en el *simposium* y que he hablado con ellos-, decía, de las opiniones de los expertos participantes, que defendieron sin excepción -y le puedo después relatar varios ejemplos- la necesidad -repito- de buscar complicidades para poder implicar en el cuidado del medio ambiente a los habitantes que hay en el mundo rural, que no son muchos. Parece que busca lo contrario con esas declaraciones, parece que provoca el que la gente pueda llegar a pensar de que lo que queremos son grandes espacios de monte, de bosques, para que la gente con mucho dinero venga a cazar, pero, si puede ser, sin habitantes, porque así nos podemos ahorrar ese dinero que tenemos que dedicar para intentar frenar la despoblación en los pequeños núcleos rurales.

Me gustaría que usted me contestara a dos preguntas muy concretas. Si usted viviera en un pueblo, con dos hijos en la Educación Secundaria Obligatoria y uno en el Bachillerato, asistiendo a un instituto a veinte kilómetros, que se levantarán a las siete de la mañana y regresan a las cuatro de la tarde -y esto no es demagogia, es una pregunta muy concreta de lo que ocurre en Castilla y León en muchas zonas-, si usted tuviera cuarenta y siete, cuarenta y ocho, cincuenta años -como tienen muchos habitantes que son padres en el medio rural-, y con una futura pensión como agricultor de 70 o 75.000 pesetas, ¿en qué gastaría el poco dinero que puede ahorrar los años que vienen buenos para la agricultura y la ganadería? Claro, sus hijos no se quieren quedar en el pueblo, ¿eh?

¿Sabe usted que las ayudas de la PAC que ustedes aprobaron terminan en su mayoría en los bolsillos de los grandes terratenientes, que no viven en los pueblos, y una parte reducida en los bolsillos de los agricultores a título principal, que sí viven en los pueblos, y llega para compensar -usted lo ha dicho- la pérdida de renta al tener contingentados los precios? Pregúntele a algunos Procuradores del Grupo Popular.

La COAG, por dar un dato, hace cuatro días ha denunciado, ha denunciado que la patata, en muchos sitios, se está vendiendo con un incremento del precio que le pagan al productor de más de un 500%. ¿Sabe usted que lo primero que debería proteger un Director General del Medio Natural, si apuesta por el desarrollo rural, es a los agricultores y ganaderos profesionales, que son los que viven en los pueblos, los que mantienen abiertos los comercios, los bares, las escuelas, los que le dan un poco de vida a la zona rural, y que no hay desarrollo rural sin una apuesta clara por los agricultores a título principal?

Bien, la postura del Partido Popular con relación a... a las... a la PAC parece ser que se va a decantar en la línea del desacoplamiento total; posiblemente no en todas las líneas, pero, al menos, yo entiendo que esa va a ser la línea del Partido Popular, la línea del Partido Socialista todavía no está fijada. Pero eso supone, eso supone que, dependiendo de los rendimientos obtenidos por los agricultores y los ganaderos que viven en el mundo rural en los años dos mil, dos mil uno y dos mil dos, le van a dar lo que ellos llaman "un sobre", independientemente de la producción que tengan. Bueno, vamos a aclarar las posturas, vamos a aclarar las posturas; y en este momento le toca aclararlas justamente a usted.

¿Sabe usted que las ayudas de la Política Agraria Común que van a los agricultores suponen aproximadamente, según la mayoría de los estudios, que... el 30% de los ingresos de un agricultor o de un ganadero? Y muchas veces, si el año... si el año es normal, son los únicos beneficios que tienen para poder pagar las botas de sus hijos o poder pagar las matrículas cuando tengan que pagarlas, si tienen que salir fuera del mundo rural.

Si usted no sabe esto, yo creo que es que no conoce muy bien el mundo rural. Y, cuando usted hizo esa intervención, imagino, por las palabras que yo le he escuchado -con buena intención y con el ánimo de poder provocar un debate o, al menos, tocar determinados temas que es necesario aclarar-, posiblemente haya sido usted demasiado sincero; pero usted es el Director General del Medio Natural, y la reacción que a mí me han transmitido -y que se lo transmito humildemente- que usted provocó es, al no invitar a los ecologistas -se puso en contra de los ecologistas-, las organizaciones profesionales agrarias estaban bastante enfadadas,

cabreadas –o como usted quiera llamarlo– con sus declaraciones, porque entendían que no esperaban del Director General del Medio Natural que hiciera esas declaraciones... [fallo en la grabación] ... que no deberían de gastarlo.

Como dijo una persona bastante importante, dice: "El hombre que ha cometido un error y no lo corrige comete otro error mayor". Yo le pido en esta segunda intervención que aclare alguna de las cosas que he dicho; yo creo que he repasado más o menos el panorama del mundo rural, he repasado un poco lo que ustedes están haciendo con algunos espacios naturales, y me gustaría que usted rectificara o aclarara lo que quiso decir nuevamente. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Fuentes. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don José Antonio de Miguel.

EL SEÑOR DE MIGUEL NIETO: Sí. Gracias, señor Presidente. La verdad es que este Portavoz, en principio, está un poco sorprendido; en primer lugar, por la convocatoria y el punto del Orden del Día que pone la convocatoria, porque, dado el enunciado del Orden del Día, pues, más bien podría ser una comparecencia perfectamente... en la Comisión de Medio Ambiente o en la Comisión de Despoblación. Pero bueno, admitimos el que la Mesa la haya propuesto y la haya admitido a trámite y estemos viendo este punto.

La verdad es que estoy un poco sorprendido, también, señor Director General, de lo que el Portavoz del Grupo Socialista esperaba que usted dijera aquí; usted ha dicho, pues, lo que tenía que decir, lo que ha creído conveniente decir. Desde luego, nosotros en ningún momento entendíamos que en esta Comisión, pues, tendríamos que hablar de... sí se puede hablar en lo que significa de desarrollo rural y medio rural de espacios naturales; pero, desde luego, no corresponde en esta Comisión de Agricultura, pues, hablar del Plan de Vertidos, hablar de la limpieza de los montes, del Plan de Incendios, de las avutardas, de los buitres o de los accidentes producidos por animales. Yo entiendo que esta comparecencia no era en ningún momento para eso. Desde luego, entiendo que a usted tampoco le corresponde arreglar ni la problemática de la patata desde su Dirección General –en absoluto creo que le corresponda arreglar la problemática de la patata–, o pronunciarse en el sentido del desacoplamiento.

Aquí se ha dicho, señor Director General, la postura que parece ser que tiene el Partido Popular. El Partido Popular, pues, sí se va inclinar, prácticamente como la mayoría de las organizaciones agrarias, por un desacoplamiento total con reservas.

Lo que resulta curioso a estas alturas, señor Director General, que el Partido Socialista todavía no tenga definida una postura concreta, cuando no es un debate nuevo, cuando es un debate que lleva mucho tiempo en el candelero; y creo que ya es hora de fijar posiciones, lo contrario a veces es cobardía.

Y... y precisamente, lo que no es usted es cobarde. Y entiendo que para esto era su comparecencia, por las declaraciones que hizo en el *Simposium Hispano-Suizo*, para concretar, para aclarar, no para entender lo que algunos querían o hubiesen querido que usted hubiese dicho, y que seguramente no dijo, porque yo he entendido, y usted lo ha dejado meridianamente claro lo que dijo, lo que luego se ha interpretado, lo que la prensa puso; pero yo hago caso y me creo lo que usted ha dicho aquí sobre lo que dijo en esas declaraciones. Y a eso que voy a remitir, porque creo que es el objeto de esta comparecencia, no de todo lo que se ha hablado posteriormente, que creo que se sale del ámbito –lo que también entiendo que con la benevolencia habitual del señor Presidente de la Comisión, pues permita hablar aquí de todo lo que queramos–, pero creo que el motivo de su comparecencia eran esas declaraciones. Y ha dejado claro que no hace falta un modelo para invertir... para no invertir; evidentemente, para no invertir –usted lo ha dicho– no hace falta ningún modelo, evidentemente.

En la Comisión de Población, muchos de los comparecientes –como usted ha dicho–, pues, prácticamente han dicho lo mismo que usted en esas declaraciones, que el objetivo de la Política Agraria Comunitaria no se había cumplido en cuanto... y respecto a la fijación de población. Eso es algo evidente, eso no lo tiene que decir ni el Director General, ni el Consejero, ni ningún Ministro; eso es algo que está ahí. Efectivamente, no ha conseguido fijar población la Política Agraria Comunitaria –en eso estamos todos de acuerdo–, sí ha conseguido aumentar las rentas; evidentemente, ha conseguido aumentar las rentas. ¿Que parte de ese dinero... –y no lo ha dicho el Director General, lo han dicho portavoces del Grupo Socialista en estas Cortes– que ese dinero se ha ido al medio urbano y se ha dedicado parte de ese dinero a comprar pisos? No lo ha dicho usted, lo han dicho Portavoces Socialistas en estas Cortes, concretamente, en la Ponencia de Desarrollo Rural que tuvo lugar en la anterior Legislatura, por el Portavoz entonces de aquella Ponencia que hicimos de Desarrollo Rural, don Antonio Losa.

Pero es que también eso lo reconocemos, que parte de ese dinero... Y es que ¿acaso no tienen derecho, Señor Director General? Es que aquí también le han hecho a usted una pregunta: ¿qué haría ese agricultor con dos hijos, que tiene llevarlos a un instituto de Enseñanza Media? Pues, seguramente, si tiene posibilidades económicas, comprarse un piso donde esté

ubicado ese instituto, para tener menos gastos, para poder estar cerca de sus hijos. Pero eso es lógico. ¿O es que los agricultores no tienen derecho a comprarse pisos? ¿Es que los agricultores tienen que estar condenados a vivir siempre en el medio rural? Ojalá, nos encantaría que en el medio rural, señor Director General, se pudiese vivir con todos los servicios; pero, evidentemente... y es otro de sus planteamientos, y ahí está para debate, ahí está para debate qué servicios tiene que haber en el mundo rural y quién los paga.

Efectivamente, usted se atrevió a decirlo, pero ese debate está ahí, y ese debate va a ser una de las primeras conclusiones que, seguramente, en el Libro Blanco que nos traigan los expertos de la Comisión de Población será el primer punto de debate, porque eso forma parte de las directrices de ordenación del territorio, exactamente. Y es misión de estas Cortes, es misión seguramente del Ejecutivo, con el Libro Blanco que hagan los expertos y con lo que diga la Comisión de Población, empezar por el principio. Y forma parte de decidir o decir qué inversiones hay que hacer en cada sitio, forma parte de la ordenación del territorio, y es una de las conclusiones a las que se va a llegar en la Comisión de Población.

Usted ha hablado... y creo que el Portavoz del Grupo Socialista también se ha referido, Señor Director General, a esa reforma intermedia y el debate que se va a suscitar, y que usted dice -y con buen criterio desde el... su cargo de Director General del Medio Natural, con buen criterio- que esos fondos procedentes del... de la modulación, de los recortes que los agricultores van a sufrir a partir de cierta cantidad de dinero en las percepciones de las ayudas de la Unión Europea, vayan al segundo pilar.

Efectivamente, cada uno... las organizaciones agrarias defienden que sigan en el primer pilar, pero qué duda cabe que esos recortes van a existir, esa modulación va a existir, que el 85% de esas modulaciones las van a poder distribuir los... cada país, porque van a revertir a cada país esos recortes, y cada país decidirá si se mantiene en el primer pilar, se mantienen en el segundo... o van al segundo pilar para desarrollo rural. Desde su Dirección General, lógico es que se pida que vaya a desarrollo rural. Ahí está el debate. Tampoco lo va a tener que decidir usted, pero ahí está el debate que nos parece lógico.

Desarrollo rural, con lo... con el principal motivo que usted ha dicho, y que desde la Dirección General del Medio Natural se está trabajando: fijar población, crear empleo en el mundo rural a través de las líneas -que usted esas sí las puede administrar-, como pueden ser la de Parques, la de la Red Natura, la conservación de los bosques, etcétera; y en eso estamos completamen-

te de acuerdo. Y que usted luche para que esas ayudas o esos recortes procedentes de la modelación vayan al segundo pilar, nos parece lógico que lo pida un Director General del Medio Natural.

Por lo demás, yo creo que poco más. Casi no veo mucho sentido el pedir una comparecencia por unas declaraciones que, incluso en algunos casos, en los medios -y usted lo ha dicho- han sido mal interpretadas. Y creo que usted ha dicho una opinión personal, que tiene todo el derecho del mundo a decirlo, pero que también -lo ha reconocido el Portavoz del Grupo Socialista- está en el ambiente que es algo que hay que atajar y que, bueno, seguramente no le va a corresponder al Director General, sino que seguramente a estas Cortes, la decisión sobre todas las inversiones en el mundo rural y las líneas a seguir, que es lo que más o menos usted avanzaba en esas declaraciones en el Congreso Hispano-Suizo. Nada más, señor Presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, don José Antonio de Miguel. Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO NATURAL (SEÑOR TORRE ANTÓN): Muchas gracias, Presidente. Brevemente. Yo también estoy un poco de acuerdo con el Portavoz del Partido Popular en que al final esto no es una comparecencia sobre el mundo rural, sino, si un Alcalde le da más al grifo del agua, llena una cierta laguna, si ese grifo está o no autorizado por Confederación, o qué hace Confederación en este caso. En fin, yo creo que no voy a entrar en ese nivel de detalle porque creo que es que, además, es... digamos, es colateral y tiene muy poco que ver con el fondo de la cuestión, pero sí voy a entrar en el fondo de la cuestión.

La primera idea que le ha quedado a usted, señor Portavoz del Grupo Socialista, es que yo he rectificado. Yo es que... permítame que disienta con usted, yo creo que no he rectificado. Le voy a leer un entremillado de un periódico que dice lo que yo he dicho esta mañana, y, además, yo doy fe de que verdaderamente estaba grabado y dice lo que dice, ¿eh?: "Como sociedad, estamos invirtiendo en una dotación de servicios a unos municipios que van a ser utilizados durante quince días; son aquellos donde viven cincuenta personas, pero que en un momento punta del verano pueden llegar a quinientos habitantes. Lo dotamos de infraestructuras para que esos quinientos las utilicen una semana, pero, normalmente, cuatrocientos de ellos viven en otras Comunidades Autónomas y pagan los impuestos en ellas y no en Castilla y León. Es un problema financiero importante, es un dinero que podría utilizarse de otra manera. Eso significa que hay que reflexionar sobre el tema".

Es lo que dicho yo aquí: hay que reflexionar sobre el tema de quién paga eso. Yo no he puesto una cuota para unos, otra cuota para otros, los que viven en Bilbao diferente a los que viven en Barcelona; pero hay que reflexionar sobre eso, porque es un asunto muy importante y que tiene que ver con la ordenación del territorio y que tiene que ver con la despoblación y con el desarrollo rural: cómo somos eficaces a la hora de invertir los fondos y quién tiene que colaborar en eso.

Yo soy propietario de una casa en... mi familia, en un pueblo donde no vivimos, y yo estoy convencido que yo debo pagar esos servicios. Si hay, por ejemplo, un cambio de... de abastecimiento, yo eso, pues estoy encantado de colaborar y de pagar para ese abastecimiento de agua nuevo.

En fin, yo creo que hay mucha gente como yo, que estaría dispuesta a pagar, y que no necesariamente todo tenga que venir con fondos públicos.

Aunque sea muy duro decirlo, hay que ver qué pueblos tienen viabilidad, hay que replantearse todo esto. Esto es parte de la... de la ordenación del territorio, y esto se ha oído en muchas ocasiones en... en esta... no sé si en esta Sala, pero en la Comisión de Evolución de la Población; incluso ustedes mismos, en el programa electoral de la zona oeste plantean ya... -lo tengo por aquí y se lo voy a leer literalmente-: "Proponemos la creación de un fondo de compensación... -perdón- de un fondo presupuestario anual con el formato de Fondo de Compensación Regional para la realización de inversión de actividades e infraestructuras en las zonas deprimidas -estamos hablando del oeste-. Este fondo realizará actuaciones selectivas -'selectivas' en negrita- en infraestructuras e impulso de industrialización, producción local agroalimentaria, turismo y nuevos servicios en poblaciones con más de mil habitantes que vertebran espacios comarcales". No creo descubrir nada nuevo. Ustedes están hablando de inversiones selectivas y, además, es que estoy de acuerdo con eso. Estoy de acuerdo con más cosas de su programa, no con todas, pero...

Otra cosa que dije, hablando de la PAC, unas políticas que no son nuestras, que vienen a la medida de otra gente como la Política Agraria Común; evidentemente, es la suma, la Política Agraria Común es la suma de muchas voluntades en Europa -eso está claro- donde hay unas políticas de renta... -en fin, hablo otra vez de lo mismo, del programa de futuro- donde no haya un programa de futuro.

Yo creo que hay que hacer una reflexión histórica sobre los últimos veinte años, cómo se han implementado las políticas de la PAC, quién estaba en cada momento gobernando cuando se implementaron las políticas de la PAC, y quién estaba gobernando cuando

se han dado los pasos en la política de la PAC hacia el desarrollo rural.

Yo creo que sabemos todos quién gobernaba en el año noventa y dos, cuando se tomaron las decisiones de la política del noventa y tres, y es una política que no... el periodo noventa y tres-noventa y nueve no tiene nada que ver con desarrollo rural. Tímidamente, en el año noventa y nueve ya se empieza a hablar de desarrollo rural, hay un reglamento de desarrollo rural y ya hay fondos para desarrollo rural. Y ahora hay otra vuelta de tuerca, e importante, hacia el desarrollo rural. Yo he dicho que me gusta el giro hacia el desarrollo rural; es lo que me gusta de estas políticas.

Yo creo que... que me pidan ahora ustedes a mí que me pronuncie claramente si el desacoplamiento del 85%, del 22 o del 43 en vacas nodrizas... en fin, me alegro que no me pida eso porque, realmente, creo que esto lo tienen que hacer especialistas, ¿eh?, y yo hablo de mundo rural, no hablo del sector de la patata... En fin, ya sé que no ha querido decir que yo participé en la patata; lo que ha querido decir es que yo tengo que preocuparme muchísimo por estas cuestiones y tengo que inducir a cambios a una política agraria que mis compañeros de la Consejería de Agricultura parece, en su forma de ver, que no están haciendo bien.

Como lo digo... yo creo que no me desdigo, creo que la política agraria empieza a reconocer algo que nosotros en el Plan Forestal de Castilla y León -desde el año dos mil, repartimos seis mil libros; yo creo que, probablemente, ustedes lo hayan leído- dejamos bastante claro. Y dejamos bastante claro que no queremos que haya bosques sin gente, queremos que haya bosques utilizados, usados, desde el punto de vista, desde luego, multifuncional, y teniendo en cuenta que la conservación del medio ambiente es una premisa, pero que es perfectamente compatible con la obtención de un desarrollo. Eso está ahí, incluso está en el... en el Plan Forestal que luego se aprobó por decreto y se repite constantemente a lo largo de todo... de todo el Plan, y es lo que estamos haciendo.

¿Que me dice usted que hay que integrar a la gente? Pues mire, hay que integrar a la gente; y tanto... tanto nos importa integrar a la gente, que promovemos con los suizos un... todo un congreso que habla de integración social. O sea, es que somos nosotros los que hemos promovido ese... ese congreso y, desde luego, se ha hablado mucho de integración social, y se ha hablado de muchas más cosas, y se ha hablado de desarrollo rural.

Pero, si usted me dice que el hecho de que tengamos una política de lobos concreta no tiene que ver con la integración, o que si no trabajamos todo el año en el monte... en fin, yo creo que es que podíamos entrar uno por uno en todos estos temas. Y no voy a entrar en

todos, pero solo le voy a decir, a modo de ejemplo, cuál es nuestra política concreta, para compararme con otras políticas que tienen algunas Comunidades Autónomas gobernadas por el... por el Partido Socialista. Por ejemplo, en el tema lobos, vamos a compararnos con Asturias. Nosotros tenemos ciento setenta y ocho grupos familiares; Asturias tiene veinte grupos familiares. Asturias paga directamente daños de lobo sin otra cosa que pagar; este año ya, en el año dos mil cuatro -información de palabra de mi compañero de Asturias-, llevan ya 1.000.000 de euros en indemnizaciones. En Asturias no se muere una vaca, no se muere una oveja en el monte que no sea matada por lobo -yo creo que han desaparecido las enfermedades-, todo lo produce el lobo.

O sea, nosotros tenemos que ser solidarios con los ganaderos y queremos tener una política de solidaridad con los ganaderos, pero no incentivando la picaresca. Eso significa control, eso significa que hay que aplicar una... una filosofía que no... que ni siquiera es nuestra, que es del Consejo de Estado; porque hicimos una consulta al Consejo de Estado preguntándole que si nosotros como Administración éramos responsables de todos los efectos que pudiera producir la naturaleza en general, y nos dijo que en absoluto, que las especies protegidas son de la sociedad, no de la Administración, y que la Administración tiene que tener papeles de apoyo, pero nunca de sustitución de la sociedad. Creo que a veces confundimos sociedad con Administración.

Y es lo que hemos hecho en el caso del lobo. Nosotros obligamos a que haya un seguro. Ese seguro hasta ahora ha sido, si no es gratis, es semigratis; lo hemos calculado -porque financiamos la franquicia- para que las compañías de seguros se hagan cargo de muy pocos... de muy pocos casos y la mayoría nos vengan a nosotros porque están debajo de la franquicia. Y con la franquicia que nosotros luego les pagamos, en algunos casos la compañía de seguros, conseguimos que los seguros sean o gratis o semigratis para los ganaderos. Evidentemente, es un para los ganaderos. Bueno, pues ese hemos puesto una asistencia técnica para que ayude a tramitar todo tipo de papeles. Y ahora mismo, por el daño directo se está pagando pues un precio que está en las... -voy a hablar en pesetas- entre 11 y 13.000 pesetas por oveja muerta -y voy a hablar de ovejas, para no extenderme demasiado-, de ovejas muertas por ataque de lobo. Pero luego pactamos con los tres sindicatos una política de sobrecompensación, ya directa por nosotros, en aquellos casos... o sea, para paliar unos efectos inducidos que el precio de mercado de la venta de una oveja, que viene a ser este, entre 11 y 13 euros -incluso pagamos 11 y 13 euros, en algunos casos incluso con desvío; no queremos discutir si es desvío o no es desvío-, pues compensábamos hasta llegar a unas cantidades de unas 16.500-17.000 pesetas. Eso está pactado con las asociaciones agrarias.

Evidentemente que para todo el mundo sería más fácil que alguien nos llamara y soltáramos el dinero, evidentemente. Pero estamos hablando de efectividad de empleo de recursos en el medio rural, estamos hablando de que tenemos... tenemos la obligación de garantizar que el empleo de los fondos que nos encomiendan los ciudadanos sea el correcto, y creo que vamos en el... en el buen camino.

Yo estoy convencido de que mis compañeros... -es un convencimiento personal que no tienen ustedes porque creerme- que mis compañeros de Asturias nos envidian, porque no crean que ellos han solucionado su problema con las... con los sindicatos agrarios; tienen más conflictividad social que nosotros. En fin, yo creo que eso es preocuparse: hablar con los sindicatos agrarios, proponer cosas, pactar cosas, estar... Yo creo que sobre este tema me habré reunido... pues no baja de veinte-veinticinco veces hablando sobre este tema, apurando...

En fin, yo creo que es un tema que lo hemos trabajado mucho, esa es nuestra política. ¿El dinero? El justo, el que tenga que verse; si me paso de ese dinero, lo que estoy haciendo es generar picaresca.

En fin, y voy a... bueno, voy a contestar a una cosa que tal vez no haga... no tenga mucho que ver con el... con el tema central, y es un tema colateral, de si limpiamos o no limpiamos los bosques durante todo el año. Bueno, pues nosotros tenemos... tenemos el primer Plan Forestal de España que habla de empleo, y habla de generar empleo -ningún otro plan forestal tiene un capítulo dedicado al empleo- y habla de cantidad y de calidad. Y yo creo que hemos dado pasos muy importantes en ese sentido en esta Comunidad Autónoma, entre otros, pues hacer sentar a la mesa, a la patronal y a los sindicatos, y -entre comillas- "ser un poco padrinos" -y no quiero quitarles protagonista... protagonismo... protagonismo a los verdaderos protagonistas del asunto, que son los sindicatos y la patronal- a la firma de un convenio; primero que se firma en toda... en todo el ámbito de España que abarca a todos los trabajadores forestales, no solo a incendios.

Bueno, yo creo que hemos dado muestras, al pasar a todo el mundo y a presupuestar en nuestros trabajos la Seguridad Social de la rama General, cosa que no es muy frecuente en este país, que todos los trabajadores forestales tengan la Seguridad Social General y no tengan la Agraria... Infórmese de cuántas Comunidades hacen esto, ¿eh?, infórmese. Bueno, pues yo creo que hemos dado un paso importante.

Y hemos dado un paso al pactar unas inversiones en la mesa de diálogo social con los dos grandes sindicatos, con UGT y Comisiones, un Plan de Empleo en el que nos comprometemos en el dos mil seis a tener cuatro

mil trescientas personas equivalentes, pasando de tres mil cien en el año donde empezamos las conversaciones, de tres mil cien, incrementamos mil doscientos. Y es un compromiso que año a año a la mesa de diálogo social –y cualquiera de estos días tendremos una revisión de cómo va el proceso– hemos ido cumpliendo.

En fin, yo creo que... Hemos creado centros de conexión de los aprovechamientos con la industria, estamos certificando la madera de calidad, que tenemos aproximadamente... el 75% de todos los bosques que están certificados en España son nuestros en este momento.

En fin, yo creo que estamos haciendo una... una apuesta clara por que la conservación no se pueda entender sin empleo y que el empleo esté vinculado a la conservación.

En fin, podía seguir hablando de este tema, pero, en fin, no es nada diferente a lo que vengo diciendo desde hace mucho tiempo... no yo, y lo que viene diciendo, pues, los diferentes Consejeros que han pasado por esta... por la Consejería de Medio Ambiente.

También hay una cuestión que... que de alguna manera pregunta: "¿Y qué pensarían... qué pensarían en Ibiza si lo oyeran a usted?". Pues mire, le puedo... se lo puedo decir de primera mano. Este tema lo he hablado con mi compañero de Ibiza en el anterior... en el anterior periodo legislativo, que –como saben ustedes– pertenecía a un Gobierno del PSOE en coalición con Izquierda Unida, y tal; bueno, pues él opinaba que ellos no tenían ese problema, que las inversiones que hagan en infraestructuras a ellos les valen seis, siete, ocho meses. No es nuestro caso. Cuando yo le contaba lo que era Castilla y León, se echaban las manos a la cabeza, es decir "tenéis que buscar forma de financiación que alguien colabore". Eso me lo decía, no en el marco disputa o de una controversia, pero lo decía en un marco amigable mi colega, que pertenecía al Grupo de los Verdes dentro de un Partido Socialista, entendía perfectamente que tenemos que reflexionar sobre este tema.

Y... y bueno, y de alguna manera, no sé, yo he querido ver, cuando usted me preguntaba que qué haría yo si viviera en un pueblo y qué haría yo si fuera agricultor, pues, probablemente lo que ha dicho el representante del Partido Popular: yo, probablemente, me hubiera comprado un piso también. ¿Por qué? Por que no se trata... –y no me quieran llevar ustedes a que yo de alguna manera he censurado a los agricultores– no se trata de lo que haga cada persona individualmente con su vida, sino se trata de que hay un marco que, al no tener políticas claras de futuro, incentiva a cualquier persona a invertir en otro... en otro sector económico. Y los españoles, bueno, pues tenemos una tradición

cultural de invertir en el sector inmobiliario. No es mi caso, porque no me llega con el sueldo, pero... para comprarme un segundo piso; tengo el mío y... Bien.

Yo no quiero decir con esto que los agricultores de alguna manera estén malversando fondos, en absoluto. Los agricultores son absolutamente libres de... de invertir en pisos y donde quieran, lo que pasa es que tienen que ver futuro, y con la política de rentas non ven futuro, no ven la percepción ligada al futuro. Pues a lo mejor el desacoplamiento nos clarifica un poco las cosas, ¿eh?, a lo mejor ya no tienen que mantener una actividad que no tenga sentido y sí hacer aquella actividad que tenga sentido, ¿no? En fin, es... también es una inducción a la reflexión, no al sentar cátedra.

En fin, yo creo que, como... como le decía, pues que hable yo de cuestiones ya de detalle de la política agraria pues no tiene sentido. Pero sí que le quiero decir una cosa: yo tengo un contacto, pues, muy frecuente con las organizaciones profesionales agrarias, y... en fin, yo creo que tienen la suficiente sinceridad conmigo y la suficiente confianza para transmitirme que, si verdaderamente están muy cabreados por lo que yo dije en Salamanca, pues me lo digan ellos directamente.

Probablemente, cuando después de un cierto... no sé si... pues le creo; si se lo han dicho, es que habría cierto malestar. Pues, cuando lo han reflexionado, han pensado que no era un tema que merecía la pena más allá de... de ese primer comentario, porque, bueno, pues hace poco estuve reunido con... con el Secretario General del UPA y, desde luego, no me manifestó ningún malestar en este sentido, ninguno, y hablamos de estas cosas. En fin, probablemente haya sido un pequeño malestar; estoy convencido de que un gran malestar no ha sido.

Bien. Bueno, pues yo creo que si hablamos... si volvemos un poco otra vez al inicio de lo que nos traía aquí, y es qué participación tenemos en la política de desarrollo rural nosotros, y la política de desarrollo rural todos sabemos que pasa por la participación –y por eso hicimos un congreso–, bueno, pues el Programa Parques lo deja sentado perfectamente, hay cinco subprogramas.

En uno hay... el primero se llama "Comunicación y Participación". Durante este último año nos hemos reunido a través de las juntas rectoras con cada uno de las personas que tenían interés, ganas, potencialidad en el territorio, y hemos hecho unas jornadas con ellos para ver qué pensaban de su espacio, hacia dónde querían ir, qué posibilidades tenía, dónde debíamos caminar con ellos; y eso está integrado en un documento, que es un documento de trabajo para nosotros, para orientar nuestra políticas. O sea, que hemos empezado el Programa Parque con un programa muy importante de participación, donde nadie que haya tenido algo que decir ha dejado de decirlo, lo hemos inducido nosotros.

También hay un programa de infraestructuras, pero hay un programa de calidad de vida muy importante y hay otro programa de potencial... de potenciar el uso endógeno, potenciar... -perdón- de estimular el potencial endógeno.

Como ve, pensamos en la población, pensamos en la gente y pensamos en que los verdaderos dueños de su destino son la gente que vive en el territorio. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Director General. Antes de darle la palabra al señor Fuentes, si quisiera decirle al Portavoz del Grupo Popular que, efectivamente, el talante de este Presidente le ha permitido a los dos Portavoces, a los dos, salirse de la cuestión en reiteradas ocasiones; efectivamente, eso ha sido así. Yo le pido que en este segundo grupo... en este segundo turno, que tienen un tiempo de cinco minutos, se ciñan estrictamente a la cuestión objeto de esta comparecencia. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Manuel Fuentes.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Señor Presidente, muchísimas gracias. Y estoy de acuerdo con lo que usted acaba de denunciar. Intentaré... intentaré en cinco minutos terminar mi... mi intervención. Comentarios muy breves, señor Director General, sobre algunas de las cosas de las que usted ha hablado, respondiendo a las cuestiones que yo le planteaba en un primer momento, ¿no?

Usted plantea que están haciendo un trabajo prolijo y de comunicación con las organizaciones profesionales agrarias con relación al lobo -solamente lo dejo ahí en un segundo-, y es... o yo no sé por qué están tan cabreados, porque ha habido conflictividad social y seguirá habiéndola, seguramente.

Otro tema es el Plan Forestal. Bueno, en el Plan Forestal, pues, es verdad que se ha firmado un convenio y eso es un paso importante en esta Comunidad, y en ningún otro sitio. Quiero que usted sepa que yo estuve en el comienzo del movimiento para poder firmar ese convenio, ese convenio: 90.000 pesetas, ¿eh?, al mes cobraban las personas que se subían en los helicópteros. O sea, que el convenio es bienvenido...

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Señor Fuentes, por favor, le acabo de pedir que se ciña usted estrictamente al objeto de la Política Agrícola Comunitaria.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: Hago caso, discúlpeme. Para no entrar en temas de lo que han puesto los medios de comunicación y otras cuestiones, y haciendo-

le caso al Presidente de esta Comisión, entro directamente en lo que yo he recogido en el CD-ROM, que es el resumen de su intervención directa en el *simposium*, directo. Vamos a ver que es verdad... si es verdad lo que dijo y cómo lo dijo.

Frases concretas de su intervención: "Desde que el sistema agrario tradicional, en el que se fundamentaba la vida de estas Comunidades, se ha abandonado, la sociedad rural ha navegado a la deriva sin otro modelo de recambio". Es la confirmación del fracaso de la falta de política de desarrollo rural en esta Comunidad, señor Director General.

Segundo comentario: "Sabemos -decía usted- que el nuevo modelo rural no solo debe contener elementos económicos, sino toda la gama de aspectos que conducen a una vida plena con los parámetros de nuestro tiempo". ¿Podría explicarlo? ¿Qué es para usted vida plena en el medio rural?

Otra frase: "Estructuras básicas como el sistema de doblamiento". No sé qué es. "La estructura de la propiedad, las formas...".

LA SEÑORA: ... de poblamiento.

EL SEÑOR FUENTES LÓPEZ: ... de poblamiento. "La estructura de la propiedad, las formas tradicionales de gestión del medio, e incluso la asociación mental de rural con agrario, están ancladas en el pasado. Son un obstáculo difícilmente salvable a corto plazo". ¿Quiere usted decir con esta frase textual que el mundo rural no tiene futuro?

Otra frase: "Nuestros bosques se amplían, aumentan también las poblaciones de la mayoría de las especies. Esto sucede en un marco biogeográfico a caballo del mundo eurosiberiano y del mediterráneo, sobre una topografía variada de diferentes sustratos litológicos". ¿No hablábamos de desarrollo rural? Me gustaría que lo explicara.

Y por último decía usted, y me parece grave: "Sabemos, después de años de subvenciones directas de la PAC -y eso decía usted-, que unas rentas elevadas no evitan la emigración". ¿Quiere usted decir que el mundo rural de la Comunidad hay unas rentas elevadas, que los agricultores y los ganaderos les sobra el dinero, que habría que quitar la PAC para reducir las? No lo entiendo.

Mire, he estado... y voy directamente leyendo varias ponencias, títulos, títulos: "La ganadería como eje estratégico del desarrollo en el Parque Natural del Alto Pirineo". Seis parecidas, seis que hablan de integración, de cómo trabajar con el mundo rural y la agricultu-

ra-ganadería para realmente hacer desarrollo rural. Muchas experiencias al respecto.

Usted dice que ha hablado con el Secretario General de UPA y no le ha... no le ha transmitido ningún tipo de... de problema con este tema. Tengo algunas declaraciones de los líderes sindicales de esta Comunidad, entre ellas, una nota de prensa que sacaron al día... a los dos días de hacer usted estas declaraciones de... firmada, me parece, que por el Secretario General de UPA, que dice lo siguiente: "La Organización UPA lamenta cómo altos cargos de la Junta de Castilla y León sigan sin asumir públicamente, ni siquiera una pequeña parte de responsabilidad sobre uno de los problemas más graves que padece nuestra Región: la despoblación". No continúo.

"Resulta sorprendente escuchar en un foro tan importante como el *I Symposium*... -etcétera- cómo el Director General del Medio Natural, don Mariano Torres, se haga preguntas tales como ¿dónde ha ido a parar el dinero de la PAC?, cuando en la Administración Regional son muy sabedores de cuántos, quiénes y qué tipo de productores han recibido los pagos compensatorios de la Política Agraria Comunitaria. En UPA nos preguntamos si, acaso, en tantos años de Gobierno al frente de la Administración Regional no han tenido tiempo suficiente para poder conocer e influir dónde ha ido la PAC".

Termina diciendo lo siguiente: "En cualquier caso, UPA recuerda a los responsables políticos de la Junta de Castilla y León que mantener con vida los pueblos y sus habitantes no solo se logra a través de recursos económicos de la PAC, sino también, sobre todo, respondiendo con infraestructuras suficientes: servicios necesarios, sanidad adecuada, educación destinada a los más jóvenes. Y es que, durante mucho tiempo, estas demandas no han sido atendidas suficientemente, y la realidad dice que los agricultores y los ganaderos que habitan los pueblos han sido tratados por las distintas Administraciones como ciudadanos de tercera categoría".

Este Portavoz suscribe la última frase completa que dice, en estos momentos, en una nota de prensa mandada a los medios de comunicación -y que, sin duda, usted tendrá ahí-, transcribe... perdón, suscribe lo que dice la última frase del comunicado de la UPA: no desviemos las cuestiones, no nos metamos en que hay que reflexionar sobre si los habitantes que afortunadamente van al mundo rural -habiendo treinta o cuarenta o cincuenta personas, que llegan a quinientos, o en doscientos, que al final llegan a seiscientos- tienen que pagar peaje como se hacía en el siglo... en el siglo XV.

¡Hombre!, se puede reflexionar sobre muchas cosas, pero el problema del mundo rural y del desarrollo rural

es la inversión de dinero que las Administraciones Públicas, esta, la Junta de Castilla y León, tiene que hacer en el medio rural. No tantas palabras y muchas más realidades.

Sabemos que la Dirección General trabaja. ¡Faltaría más!

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Fuentes. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don José Antonio de Miguel.

EL SEÑOR DE MIGUEL NIETO: Sí. Gracias, señor Presidente. Brevemente, y con las mismas palabras que ha terminado el Portavoz del Grupo Socialista, intentaré no desviar las cuestiones. Y seguiré casi estrictamente el guión de la última intervención del señor Director General.

Evidentemente, ahí está el debate, esas fueron sus declaraciones, y usted plantea la incógnita -y aquí va a quedar, porque no se va a resolver-, en cuanto a la problemática que se suscita en esos pueblos de cincuenta habitantes -que es por donde ha terminado también el señor Fuentes-, y que se ponen con quinientos, con seiscientos habitantes en verano, ¿quién tiene que pagar esas inversiones? ¿Qué inversiones? ¿Esos pueblos necesitan, sí... si lo... si piden, necesitan una piscina climatizada? ¿Hay que hacerla? ¿Quién la va a pagar? Es que estamos hablando de inversiones para el mundo rural. Pero ¿qué tipo de inversiones?, ¿hasta dónde y quién lo va a pagar?

Es lógico que usted se lo pregunte, que usted en ese *symposium* lo plantee y que deje la pregunta en el aire, porque aquí la vamos a dejar también; y, si alguno tiene la respuesta, que la diga. Evidentemente, es una incógnita que todos nos estamos planteando, es un debate que se ha suscitado continuamente en la Comisión de Población y que ahí está, y que veremos los resultados que nos da ese Libro Blanco y cuáles son las soluciones que se pueden adoptar para, de alguna manera, evitar estos problemas.

Desde luego que en Ibiza no tienen ese problema; en Ibiza, aunque hagan una fuente que cueste 200.000.000 de pesetas, seguro que ponen a 10 céntimos el vasito de agua y en un año la han amortizado. No se puede comparar ni Ibiza ni Marbella con Castilla y León, y la problemática que tenemos en el mundo rural.

Evidentemente, usted ha dado en el quid de la cuestión. Resulta que parece que a usted le acusan de hacer unas declaraciones, de decir "vamos a marginar a los pueblos pequeños y vamos a cortar las inversiones a los pueblos pequeños", y resulta que usted acaba de leer -y creo que todos lo podemos leer- lo que algún Partido en

esta Comunidad –que, precisamente, es el Partido Socialista– propone en su Plan Oeste: inversiones para poblaciones de más de mil habitantes. Usted lo ha dejado meridianamente claro y parece ser que de eso es de lo que le estaban acusando a usted, cuando otros lo llevan en el programa electoral, señor Director General.

Evidentemente, lo que a usted le corresponde, gestionar el Plan Forestal, pues es un medio generador de los mayores generadores de empleo en el medio rural. Y le animamos desde el Grupo Popular a que siga con él, que siga con ese aumento que usted ha dicho que va a suponer ya también para el ejercicio del año que viene en cuanto a empleo, y le animamos a que siga por esa línea.

Y estamos completamente de acuerdo que hay que hacer actuaciones que, sobre todo, eviten la picaresca. Y nos parece correcto la línea de actuación que se ha sacado para convertir el problema de las ganaderías, el problema suscitado por el lobo; y esos valores, que están muy próximos al valor real del ganado, que usted ha hablado de ovino, de 11 a 13.000 pesetas, que, con el lucro censante que se puede suponer a una muerte de una oveja mayor, se alcancen las 16.000. Pues nos parece una actuación, evidentemente... y que vaya dirigida a los daños causados por el lobo, que se evite la picaresca y no se malgasten los fondos públicos, pues nos parece también una línea de actuación correcta.

Se ha vuelto a hablar otra vez de los pisos y de los agricultores; pero, al final, usted ha dicho una cosa cierta, que lo vemos todos, y lo que ha dicho y lo que dijo en el *simposium*, y es que no ven un futuro claro. Pues no lo vemos –y en este caso hablo como agricultor–, ¿cómo lo vamos a ver?, ¿cómo lo vamos a ver? De momento, y a Dios gracias –y a otros, no solamente a Dios–, están aseguradas prácticamente las ayudas de la Política Agraria hasta el dos mil trece; gracias a Dios y a otros, y, sobre todo, seguramente, al Partido Popular, y a sus mandos que ha tenido en la Unión Europea y a sus negociadores.

¿Cómo vamos a ver el futuro claro con las últimas negociaciones del lúpulo, las últimas negociaciones del algodón, del aceite, con la amenaza que hay sobre la reforma de la OCM del azúcar? Evidentemente, usted lleva mucha razón y se atreve a decirlo, pero es que todos lo sabemos: no vemos un futuro claro. Evidentemente, lleva usted toda la razón.

Usted, desde luego, no inventó la PAC. Es que aquí parece que se le está pidiendo a usted, casi como inventor de la PAC, cómo la distribuiría, adonde tendría que ir. Desde luego, no le corresponde a usted; a usted le corresponderá administrar los fondos que lleguen de la Unión Europea para su departamento. Y creo que, de momento, lo está... lo está administrando bastante bien.

Nada más, señor Presidente. Yo creo que usted ha aclarado lo que dijo, lo ha dejado meridianamente claro; desde luego, no dijo lo que otros hubieran querido que usted hubiera dicho o lo que les hubiera gustado oír –eso yo... para mí, por lo menos, ha quedado bastante claro–, y seguramente con la intención de que, si lo hubiera dicho, pues, en estos momentos, o inmediatamente posterior a que terminara esta Comisión, con la intención de pedir su dimisión. Usted lo ha dejado meridianamente claro, son preguntas que todo el mundo se hace, y que creo que ha dado una contestación correcta y oportuna, y aclaratoria, de todo lo que sucedió.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor De Miguel. Para contestar a las preguntas, tiene la palabra el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO NATURAL (SEÑOR TORRE ANTÓN): Muy bien. Bueno, pues la verdad es que no... no encuentro explicable su sorpresa. O sea, el decir cómo ha evolucionado el mundo rural en los últimos cien años y de que había una política agraria tradicional que llevaba funcionando los últimos... de cien años para atrás, los anteriores trescientos, y que esa... que a principios de siglo, a mediados de siglo esa estructura agraria tradicional ha hecho crisis y que en determinados sitios no hay modelo de recambio, pues eso es así. O sea, es un modelo social, o sea, no estamos hablando de una cuestión de invertir o no invertir más dinero.

Tenemos muchas cuestiones estructurales que están ligadas a lo que era el mundo rural hace cien años, y que permanecen ahí: la estructura del poblamiento. Supongo que no hace falta aclarar cuál es la estructura de nuestro poblamiento, qué relación tiene con la actividad económica ligada a una distancia concreta. Por ejemplo, la estructura de la propiedad, el minifundismo de determinadas zonas, la estructura de la propiedad referido a la acreditación de la propiedad, yo creo que no hace falta darle muchas vueltas para saber que eso está ligado al antiguo régimen, podemos decirlo así.

Que cuando a partir de los años cincuenta se han producido las políticas de emigración, la política de la PAC respecto, por ejemplo, a ganadería en zonas de montaña no ha sido una política especialmente buena. Y cuando hablo de la política de la PAC, hablo de la política europea, o sea, no les estoy criticando a ustedes; pero no piensen... y no me hagan, a la contra, ser responsable de esa política europea. Es una política europea que no ha estado diseñada para ciertas zonas de nuestro territorio –para muchas zonas de Zamora, para muchas zonas de León, ¿eh?, que conocemos bien–; yo creo que aquí pues tenemos una estructura heredada de ese momento. Y el hecho de que no ha habido una cultura nueva, entendiéndolo como cultura nueva algo que

toda la población admite como valores del momento y que... que sea rural y que permita vivir en el mundo rural, pues yo creo que es algo obvio.

Lo de... y una de las rémoras importantes es la... yo creo que la equiparación de rural con agrario. Pero es que no lo digo yo, es que eso lo dice todo el mundo. Si es que, mire, en la... en la Comisión de Evolución... de Evolución de la Población de Castilla y León hay un señor que dice que en la estrategia poblacional él tiene que basarse sobre un criterio de integración en el conjunto de las políticas sectoriales. O sea, no solo políticas agrarias: políticas sectoriales. Habla de ordenación del territorio después y enumera un montón de cosas, y le da mucha importancia al fomento del empleo: "Son necesarias nuevas actividades terciarias".

Un libro, que supongo que también ustedes conocerán, de Ramiro García Fernández, de la Editorial Ámbito, "La economía de Castilla y León en la era de la globalización", viene a decir lo mismo. Habla de la aprobación de alternativos, de las líneas señaladas hasta aquí pueden tener más influencia en el desarrollo, del que se creen actividades alternativas en el medio rural... Perdón. Las líneas de actuación señaladas hasta aquí que pueden tener más influencia en el desarrollo de que se creen actividades alternativas, y la clave del capítulo sea política de desarrollo rural, y la clave dice que son la creación de empleos alternativos, es la redefinición del modelo espacial -y aquí habla de bosques y habla una serie de cuestiones-; en la promoción de productos tradicionales de calidad, evidentemente; la promoción de otras actividades relacionadas con el disfrute de la naturaleza y el patrimonio natural... En fin. Y habla de ordenación del territorio: "Asentado sobre los núcleos primarios intermedios con la dotación precisa de servicios públicos". Bien, podría leer el capítulo entero, pero yo creo que ya, a estas alturas, si lo consideran necesario, lo hago; pero, vamos, no creo que lo consideren necesario.

O sea, es que precisamente lo que estamos diciendo es que el desarrollo rural va más allá de la agricultura. Y... y esto solo hace falta leerse... -y, probablemente, no sé si lo ha leído-, le hablaba antes del reglamento... de la propuesta de reglamento que el Consejo tiene para... perdón, que la Comisión tiene para el Consejo; habla de esto. O sea, donde quiere enfocar la PAC la política de desarrollo rural es en el mismo sentido de lo que digo yo: no es una política agraria, es una política que va más allá de la política agraria. Y eso es lo que yo quería decir, si pensamos que nuestro mundo rural es únicamente agrario, pues... Sí, usted decía... yo... se quejaba de que yo he hecho... yo decía que era una rémora la asociación mental entre rural y agrario -eso lo acaba de decir, ¿eh?-, y es una rémora y lo mantengo. Tenemos que pensar más allá de agrario si hablamos de mundo rural. Pero que no lo digo yo, o sea, lo dice... no le

decía... el primero que he citado yo en la Comisión de... de Evolución de la Población en Castilla y León no le he dicho quién es: es Mariano Carranza. Así que no creo que esté diciendo nada raro, ¿eh?

En fin... Bueno, y luego me gustaría que determinadas frases se trataran de entender. Yo no sé si están mejor o peor escritas, ¿no? Literalmente: "Rentas elevadas no evitan la despoblación". Si las rentas elevadas no la evitan, pues, evidentemente, las rentas bajas menos. Si usted quiere interpretar que yo he dicho que todas las rentas en el campo son elevadas, pues es una interpretación verdaderamente libre, yo nunca he querido decirlo. A lo mejor tenía que haber puesto "aunque sean elevadas", y a lo mejor no está con la precisión. Pero, desde luego, estoy diciendo que las rentas elevadas, las rentas en sí, las rentas... y todos lo sabemos, ¿eh?, los grandes propietarios de tierras, que tienen rentas más elevadas que los pequeños propietarios, desde luego, no viven en los núcleos rurales.

En fin, yo creo que... me interesa que esta... que esta oportunidad de participar ante la Comisión de Agricultura al final no... no tenga tanto el tono de polémica, sino que... en fin, alcance yo creo que una... sea capaz de generar una pequeña esperanza sobre lo que nos depara el futuro y sobre dónde tenemos que ir, ¿no? Y yo creo que una de las cosas que no he dicho y que pueden ser controvertidas, pero que tenemos que verla como oportunidad y no como problema, son las políticas de conservación, y, en este caso, una política que toca a mí directamente, que es la Red Natura 2000.

La Red Natura 2000 en estos momentos abarca el 25% de nuestra... de nuestro territorio. Es una política también que nosotros no hemos diseñado, nos viene impuesta por dos Directivas -una del año noventa y dos, la otra era anterior a nuestra entrada en la Unión Europea-, y que... y que nos lleva a tener declarado una determinada zona. Bueno, pues en el Reglamento de Desarrollo Rural, una de las cuestiones importantes a las que se da peso es a la Red Natura. Evidentemente, en el nuevo Reglamento de Desarrollo Rural -que si quieren comentarme algo de él, bueno, pues ahí está-, ya les digo yo que el dinero que se... se está pensando para el próximo... el próximo período, a mi modo de ver, es insuficiente.

Y yo creo... les brindo la idea -que la transmitan a quien corresponda- de que, realmente, si estamos hablando de que la Red Natura Europea, un 30% de la Red Natura es española, y no hemos decidido nosotros tener el 30%, ¿eh?, lo ha decidido la Comisión, pues que eso sea un dato importante a la hora de repartir esos fondos. Porque de repartir de una manera, con unos criterios, con unos indicadores y con una valoración, a repartir de otra, va mucho. Yo creo que tenemos un enorme argumento para que una buena parte de los

fondos de desarrollo rural... o una parte mayor puedan venir a España. Yo sé que eso es difícil; y sé que es difícil porque, realmente, con los que hay que pelear es con Francia y Alemania, que no tienen Red Natura, que tienen muy poca Red Natura. Y... pues la verdad es que no veo yo una perspectiva clara de que vayamos a poder discutir con Francia y Alemania, pero me gustaría que, cuando llegara el caso, tuviéramos la firmeza suficiente como para que estos fondos vinieran aquí, porque el desarrollo rural de esta Comunidad lo necesita, y... y el argumento está clarísimo: el 30% de la Red Natura Europea es española.

En fin, yo creo que he contestado básicamente a lo que usted me preguntaba, y yo creo que con esto es suficiente. Si hay alguna aclaración más, pues estoy dispuesto a hacerla.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Director General. ¿Algún Procurador de la Comisión quiere hacer uso de la palabra? Doña Inmaculada Larrauri tiene la palabra.

LA SEÑORA LARRAURI RUEDA: Sí. Gracias, señor Presidente. Yo... sobre temas que se han hablado aquí, se ha abierto una reflexión o debate, a mi juicio, importante. Y se hablaba y se preguntaba usted, señor Director General, quién debe soportar el coste de las inversiones que se hacen en pueblos que en verano aumentan sensiblemente la población. Es verdad que es importante reflexionar sobre este asunto.

Y yo le querría preguntar si apuesta, o deja entrever, o contempla la posibilidad de implantar un impuesto ecológico o gravamen medioambiental aplicado a la ciudadanía que no está empadronada en localidades rurales y que no viven de continuo en esas localidades, independientemente de los impuestos que se pudieran aplicar a las empresas. Esa es mi primera pregunta, porque, lógicamente, además de las infraestructuras, hay que corregir también problemas medioambientales, e incluso... pues acometer lo que suponen abastecimientos de agua, depuraciones, etcétera, etcétera.

Y luego, en segundo lugar, sí que quería preguntarle, usted ha dicho que el desarrollo rural va más allá de la agricultura, cosa que yo creo que todos compartimos y ninguno dudamos. Y se fijaba, hablaba y ponía como ejemplo el Programa de Parques para generar empleo como una de las propuestas para desarrollar el mundo rural y para fijar población, cosa que yo también estoy de acuerdo. Pero sí que quería un poco fijarme en la política que lleva la Junta de Castilla y León, y es decir, de los cuarenta espacios contemplados en el Plan de Espacios de Castilla y León, ninguno tiene los instrumentos de planificación finalizados; y, por supuesto, el mayor instrumento de planificación, a mi juicio, y de participación, en concreto de participación ciudadana,

que son los planes de desarrollo sostenible, que yo sepa, tampoco ninguno...

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Perdón, señora Larrauri. Perdón...

LA SEÑORA LARRAURI RUEDA: Sí, sí. Voy a ir... voy a ir ahora mismo, porque, además, lo he planteado y lo ha planteado el señor Director General. Hablabas de desarrollo rural...

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Sí, señora Larrauri. ¿Me permite usted un segundo? La primera pregunta es pertinente. Es decir, está exactamente tal y como viene: "Modelo propuesto por el Director General del Medio Natural respecto a las ayudas PAC y a las inversiones y dotación de servicios en pequeños municipios". Su segunda pregunta corresponde a aquellos turnos que los dos Portavoces, como le dije antes, se habían pasado y habían... y eran de fuera de esta Comisión. Desde luego que esa pregunta, o la hace usted conforme a esta... a como está hecha la petición de comparecencia, o no se la podemos admitir.

LA SEÑORA LARRAURI RUEDA: Bien. Yo se la voy a hacer, pero sí que quiero recordar que eran sobre aclaraciones que... si fueran necesarias, con respecto a esta Comisión y la intervención que ha tenido el Director General. Él hablaba... y voy a hacerle ahora mismo, ponía de ejemplo el Programa Parques, y hago esta introducción y la pregunta es la siguiente: ¿si con los años que llevamos de retraso, va a ser ese el ritmo que piensa seguir aplicando la Junta para contribuir a planificar y desarrollar el mundo rural? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FERNÁNDEZ SANTIAGO): Muchas gracias, señora Larrauri. Para contestar a las preguntas, tiene la palabra el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO NATURAL (SEÑOR TORRE ANTÓN): Sí. Con muchas rapidez. No, no tengo... no soy partidario de implantar ningún impuesto ecológico, porque yo creo que no sería eficaz. Yo creo que ya se ha demostrado en alguna Comunidad que se ha implantado y... en fin, ya se ha dado marcha atrás, ¿no? Pero sí que creo que se deben compensar las externalidades a quien de alguna manera está produciendo beneficios ambientales al resto de la sociedad. Y la manera de... de pagar, que viene a ser un poco paralelo a lo que usted propone -no es un impuesto, pero sí una compensación-, mi modelo, por el que apuesto y por el que en la... en el Consejo de Bosques propuse y que en la Ley de Montes se aceptó, es a través de dinero que genere empleo, no a través de dar dinero porque hay un bosque muy bonito y el propietario que vive en una ciudad recibe en su bolsillo ese dinero. O sea, creo que las externalidades que producen los bosques queden para la gente que vive con los bosques.

Hemos oído estos días que la Ministra quiere cambiar eso. Esperemos a ver en qué sentido lo cambia; pero, desde luego, sería muy negativo si lo... si lo hace como una compensación de unas supuestas restricciones. O sea, no se puede cortar un árbol por una determinada legislación, y entonces pagamos. Esa no es nuestra política. Yo creo que lo que la legislación regule habrá que cumplirlo, y hay que tratar de imponer... o sea, de poner medidas de fomento, no medidas de compensación, aunque monetariamente sean iguales y se calculen a través de una cierta compensación; pero que vaya ex profesamente a... a, como digo, a fomentar actividad, a fomentar desarrollo, no un dinero que queda ahí que puede ir adonde sea.

En el tema del Programa Parques, me dice usted que hemos tardado mucho en instrumentos de planificación. Yo creo que los verdaderos instrumentos de planificación son los PORN, de los que todos los espacios declarados los que tienen que tener. Y el PRUG al que usted se refería, pues es un documento que de alguna manera el fondo del documento casi es un programa de inversiones, y eso lo que es el Programa Parques. El... el Programa Parques, en las primeras líneas de lo que es el Programa Parques dice claramente que es un programa de desarrollo socioeconómico. O sea, que el desarrollo socioeconómico... en fin, se puede hacer de muchas maneras. Y, desde luego, la planificación de por donde va esta senda o de por donde no va esta senda, pues tiene su papel, pero no es el clave.

Eso no significa, además, que se hayan parado las inversiones; por ejemplo, en el Parque Regional de Picos de Europa este año se han invertido 2.000.000 de euros -el Regional-, no es... no hemos tenido que esperar a tener el PRUG para hacerlo. O sea, creo que el hecho de tener el PRUG podía ser un elemento que aportara, pero no el imprescindible. Yo creo que es mucho más importante tener un plan de desarrollo socioeconómico general para toda la Comunidad, con la idea de red, con la idea de... de ayuda de un espacio a otro, que tener los PORN. En fin, tampoco es que sea malo tener los PORN, evidentemente... perdón, los PRUG. En fin...

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Director General. Por el Grupo Socialista, tiene la palabra doña Inmaculada Larrauri.

LA SEÑORA LARRAURI RUEDA: Gracias. Solo un par de puntualizaciones. Cuando hablaba de que había de compensar externalidades, yo creo que hay que contemplar también otra serie de... de cuestiones, y, a veces -muchas veces, ¿no?-, las políticas que hace la Junta es abandonar a los Ayuntamientos a su suerte a la hora de aplicar determinadas... determinadas medidas. Y voy a poner un ejemplo muy sencillo, como puede ser la

construcción de puntos limpios, por ejemplo, se construyen y se les deja ahí a los Ayuntamientos. Es decir, yo creo que la Administración Autonómica tiene que tener un mayor apoyo a los municipios, porque, si no, es imposible que desde los municipios lleven ellos solos el desarrollo rural. Esa puntualización por ahí.

Luego, en cuanto a los planes de ordenación de los recursos, es verdad que no son imprescindibles, pero sí que son muy importantes, a mi juicio, sobre todo, para llevar a cabo una serie de políticas y de inversiones de una forma ordenada y de acuerdo a la participación de los Ayuntamientos y de los ciudadanos que viven en esas zonas, que son una parte muy importante a la hora de contribuir al desarrollo rural. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señora Larrauri. Para contestarle, tiene la palabra el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO NATURAL (SEÑOR TORRE ANTÓN): Sobre la primera parte, pues bueno, yo creo que tampoco hace demasiado... al centro de la cuestión, pero, vamos, yo entiendo que se está ayudando de forma suficientemente importante y que, desde luego, se podría ayudar más... de forma más efectiva cuando haya una ordenación del territorio, como consecuencia del proceso que se está siguiendo en estas Cortes, pues, más afinada a los resultados de este proceso, ¿no?

Respecto a los documentos de planificación, o me he explicado mal o me ha entendido mal. Yo no me refería a los PORN; los PORN son imprescindibles para la declaración. Estamos hablando del Plan Rector de Uso y Gestión, que es el que hablan las inversiones. Yo le he dicho... yo no he dicho que el PORN no sea importante; si no tenemos PORN, no podemos declarar -eso lo dice la Ley-, mientras no tengamos un PORN no hay... no hay una declaración. Hablaba del PRUG, que es el... que es el... es donde usted me decía que era el plan de desarrollo socioeconómico. O sea, la pregunta que usted me hacía se estaba refiriendo al PRUG; el PORN no es un plan de desarrollo socioeconómico, ¿eh? Entonces, bueno, lo aclaro simplemente por aclararlo, ¿no? En fin, creo que ya, con esta aclaración, se contesta con lo que le había contestado antes.

EL PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Director General. ¿Algún Procurador quiere hacer alguna pregunta?

No siendo así, Señorías, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las doce horas quince minutos].